

Compañero de sargento Carlos Retamal se quebró en el juicio al recordar momento del ataque en “los piques”

Partió el juicio contra Jeremy Rodríguez, imputado por homicidio del carabinero de servicio cuando conducía su auto en carreras ilegales. Imputado acusó que autor fue su copiloto y que este se confabuló con otro testigo para culparlo “por envidia”.

Mónica Jorquera Escobar
 cronica@lidersonantonio.cl

La mañana de ayer comenzó un juicio “emblemático para la fiscalía de San Antonio”, como lo definió el fiscal del caso, Osvaldo Ossandón, en que se buscará demostrar la responsabilidad de un hombre de 26 años en el homicidio del sargento Carlos Retamal Jaque (40), quien falleció estando como carabinero de servicio en una fiscalización a carreras clandestinas en 2022, cuyo hecho motivó la llamada Ley Retamal.

Son 60 testigos los citados a declarar, diez peritos y decenas de documentos y videos que el Ministerio Público expondrá en el Tribunal Oral en lo Penal (TOP) de San Antonio, donde se solicitó que el imputado Jeremy Antonio Rodríguez Carvallo (26) sea condenado a presidio perpetuo por el delito de homicidio de carabinero de servicio, entre otros ilícitos.

Se le acusa que al escapar de “los piques” que se realizaban en el sector de Malvilla lanzó un fierro por la venta de su auto, el que impactó a Retamal Ja-

“

Me acerqué, él se encontraba con un fierro en el pómulo derecho, debajo de su ojo, había perdido la consciencia al instante”.

Carabinero compañero del sargento Carlos Retamal

que en la cara, causándole heridas craneanas graves que le costaron la vida el 11 de octubre de 2022.

Y en la primera jornada declaró el propio imputado. Este culpó del crimen a un individuo apodado “Shon”, quien era su amigo e iba como copiloto suyo el día de los hechos, exponiendo que él lanzó el objeto que era parte de una gata.

PESAR

Junto al imputado, también contó lo sucedido el 9 de octubre de 2022 el compañero de labores de la víctima fatal, quien se quebró al recordar el ataque sufrido por el mártir de Carabineros de Chile.

El cabo Nicolás Molina narró que junto al sargento Retamal fueron hasta calle Las Factorías a fiscalizar carreras clandestinas que se estaban desarrollando en ese lugar, yendo ambos en motocicletas de la institución.

El uniformado, apesadumbrado con su relato, relató que cuando llegaron unos 50 o más vehículos escaparon a toda velocidad al ver la presencia policial. “Yo miraba hacia los vehículos y mi sargento quedó a unos metros mío, nos pusimos detrás de las motocicletas porque los autos pasaban muy cerca nuestro. Me quedé mirando a un chofer que miraba atento, con la mirada fija y de repente cambió su vista y pone una cara de sorpresa, como que vio algo, y yo miro al lado y veo a mi sargento en el suelo”, dijo.

“Me acerqué, él se encontraba con un fierro en el pómulo derecho, debajo de su ojo, había perdido la consciencia al instante, yo procedí a pedir coopera-



EL IMPUTADO DE 26 AÑOS FUE TRASLADADO DESDE EL PENAL DE RANCAGUA AL TRIBUNAL ORAL DE SAN ANTONIO LA MAÑANA DE AYER.

ción y vi que mi colega estaba perdiendo mucha sangre”, expresó Molina antes de romper en llanto.

El testigo dijo estar aún marcado por el hecho. “Pedí cooperación, que enviaran ambulancia y luego yo le di los primeros auxilios. Tenía el fierro enterrado en el pómulo, sangraba mucho, por nariz y boca, el ojito lo tenía reventado”, lamentó.

Agregó que luego “le solté el casco, le saqué el terciado (cinturón con implementos de seguridad de Carabineros), le abrí parte de la vestimenta para que respirara mejor. Ahí le saqué el fierro del rostro y con el dedo traté de presionar para frenar la hemorragia, pero seguía”.

“ME ENVIDIAN”

En la otra versión, ayer declaró el acusado de golpear

al ascendido póstumamente al grado de suboficial mayor.

Jeremy Rodríguez dijo que uno de los dos amigos con los que andaba en “los piques”, que iba sentado como copiloto suyo, fue quien lanzó el fierro y que lo amenazó de muerte si llegaba a decir la verdad, agregando que lo culparon porque le tienen envidia.

Respecto a lo sucedido la tarde del 9 de octubre de 2022, Rodríguez Carvallo manifestó que fue a las carreras clandestinas de Malvilla con su amigo “Shon” y que cuando llegaron los carabineros al lugar escaparon.

“Salí arrancando con mi copiloto (“Shon”). Mi copiloto va a tomar una botella, yo le digo que no, que no la tirara porque la quería tirar (a carabine-

ros), por ese motivo le digo que no la tirara. Entonces él se da vuelta y ve un objeto contundente (fierro) y lo lanza por la ventana (del piloto) pasando (su brazo) por el frente de mi cara. Le dije que no lo tirara, pero igual lo lanzó. Le dije que por qué había hecho eso y me dice que me quedara callado, si no me podía pasar algo a mí y a mi familia”, aseguró.

FISCALÍA

El fiscal del caso, Osvaldo Ossandón, manifestó que cuenta con una gran cantidad de pruebas para demostrar la acusación de la fiscalía sobre que Jeremy Rodríguez lanzó el fierro contra el carabinero.

“Se ha tomado el resguardo de obtener pruebas de diversa naturaleza, no solamente testimonial de sujetos que observaron

PENAS

Por el delito de homicidio de carabina pido que Jeremy Rodríguez sea condenado a presidio perpetuo.

Además está acusado de los delitos de participar en carreras clandestinas con resultado de muerte, por lo que arriesga otros 7 años de cárcel; receptación de placa patente, en que se le pide una pena de un año y medio y el pago de una multa de 10 Unidades Tributarias Mensuales (UTM, unos \$650.000).

Y por el ilícito de conducir un vehículo usando una patente distinta podría pasar otros 3 años tras las rejas y pagar otras 30 UTM (\$1.950.000).

el accionar del imputado, sino que también una verificación científica de la (acusación de la fiscalía) y también de la contrapropuesta que ha hecho el imputado”, dijo el persecutor.

“LA VERDAD”

“Este señor (Rodríguez) no lanzó el fierro. Estoy seguro que ninguno de los videos que vamos a ver (...) van a dar cuenta que don Jeremy hizo el lanzamiento de la gata (fierro), no lo hizo y no lo podía hacer porque iba manejando, evidentemente fue el copiloto”, aseguró el defensor Elgor Loram.

Y se preguntó que “por qué no está el copiloto sentado aquí (...). Hay una falta de prolijidad en la investigación y además aquí se ofreció prácticamente recompensas de libertades a personas, que lo dice la prensa, que colaboraron con la investigación”.